



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

PROCESO	Verbal (Responsabilidad Civil Extracontractual)
ACCIONANTE	Álvaro José González Peña
ACCIONADO	Tax Coopebombas Ltda y Otros
RADICADO	05001 31 03 009- 2019-00450-00
ASUNTO	Incorpora y pone en conocimiento de la partes

JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020)

Se deniega la solicitud de la parte demandante de incorporación del documento a folios 163 al 166 como elemento de prueba, por no ser la oportunidad procesal para aducirlo como tal, según voces del artículo 167 y 370 ambos del Código General del Proceso.

Debe arrimarse en los tiempos y oportunidades que dispone el legislador para ello, según las normas en referencia.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

R.M.S



**RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO**

Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d2ea8cf8f5da68d761d536c38878d376b9cfe74b80394a17eb1df1070e05e241

Documento generado en 25/08/2020 03:00:45 p.m.